

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del martes 20 de Octubre de 1896.

Núm. 9.322

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12.

BONDAD, ELEGANCIA, BARATO
en los grandes almacenes de
LA SULTANA.
NOVEDADES PARA SEÑORAS.
SASTRERIA.

Salón de "El Defensor"

Water colour and all kinds
of pictures by Granada painters
are exhibited.

Views of Granada & the Al-
hambra.

Paintings of local characteris-
tical motifs.

FREE—ADMITANCE—FREE.

Reyes Católicos, 8, principal.

París.

Nicolás II está ya en su casa, lo cual no significa que Francia sea para él tierra agena. París recobró su aspecto normal. Cinco días consecutivos de jaleo bastan a calmar los entusiasmos más frenéticos y en realidad han sido más que locos los de París en los primeros de la pasada semana. Las provincias y el extranjero proporcionaron también su contingente al enorme amontonamiento de la multitud, pues se calculan en más de dos millones el número de personas que de todas partes acudieron a presenciar las fiestas.

Todo contribuyó al esplendor de las mismas, incluso el hermoso tiempo que reinó del lunes al jueves; la temperatura que en los primeros días del mes fué desagradable se dulcificó también. Todos los números del programa pudieron verificarse a las mil maravillas, sin impedimento ni obstáculo alguno.

Imposible, —y además de imposible inútil— señalar punto por punto todos los pormenores de las fiestas; los periódicos llenaron sus cuatro o seis páginas con descripciones brillantes, que a veces abultaron lo acontecido, más es lo cierto que unos por entusiasmo y por curiosidad otros, ningún francés ni extranjero ha dejado aquí de ver de cerca a Nicolás II, aun á costa de crueles estrecheces y de terribles magullamientos.

París ha estado digno en presencia del Czar; es un detalle en que no hay más remedio que convenir en honor de la justicia; se ha limitado á descabrirse, ha vitoreado á Rusia, luego al Czar y después á la Czarina; pero la nación ha sido la más vitoreada. Después las multitudes se disolvían con irreprochable orden. No se registran hoy las inconveniencias y excesos de tres años ha, cuando pasaron por aquí los marinos rusos. Entonces hombres y mujeres besaban, abrazaban y estrujaban á los soldados y les presentaban sus hijos ni más ni menos que si les pidieran misericordia contra los teutones.

Verdad es que el Czar no ha estado en contacto con la muchedumbre; la escolta de coraceros y las filas de la infantería dejaron siempre una distancia más que respetable entre el soberano y las masas; pero a pesar de todo nadie podrá negar que el pueblo guardó todas las fórmulas de la sencillez más elevada.

En la plaza de la concordia, la noche de los fuegos artificiales, vi á un pobre viejo con un niño en los brazos que pugnaba por romper las filas para que la criatura viera al Czar. El buen hombre gritaba ¡viva Rusia! con toda su alma. Declaro que no pude menos de ver aquel cuadro con profunda simpatía.

La multitud esparcida por todas partes ha centuplicado el entusiasmo de las fiestas contribuyendo á la brillantez de las mismas mucho más que los millones de francos empleados en recepciones oficiales y en adornar la ciudad con banderolas y farolillos azules y encarnados.

El prefecto de policía dió licencia para bailar por la noche á todo el que lo tuviera por conveniente; muchos aprovecharon el permiso y por todo París hubo grupos entregados al jolgorio con la mejor voluntad. Muchos creyeron así afianzar la alianza y se danzó hasta las cuatro de la mañana, principalmente en los barrios extremos, con verdadero júbilo, al son de toda clase de instrumentos. París es un pueblo fácil en materia de diversiones; es frecuentísimo ver en las fiestas públicas á gentes de todas las edades que se divierten como los chiquillos. Aquí cuando tocan á jolgorio no les queda otra dentro. Yo creo que la razón de ello está en el frenético amor á la vida, que aquí tiene todo bicho viviente y también en que la gente se solaza sólo una vez por semana, y á veces por mes.

Si todos se divierten y quieren vivir con la mayor tranquilidad posible, sin intenciones belicosas. Muchos advierten que se va

borrando ya hasta la idea de la revancha, apesar de la propaganda inintermitente de la liga de patriotas que preside el poeta Paul Deroulede.

También los poetas regalaron los oídos del Czar con sus estrofas sonoras, pero como trabajaron en provecho de la patria nadie hasta hoy empleó su tiempo en buscar los ripios. Los versos de Heredia, los de Copé, hasta los de Sully Prudhomme son de una insignificancia irremediable, versos de encargo. Quien mejor desempeñó su papel fué elanciano M. Segoué, presidente de la Academia francesa, que recibió al Czar «bajo la cúpula» con un discurso corto y agradable. El conde d'Aunpuville no tuvo tiempo de leer al soberano una disquisición histórica que tenía por asunto la visita á la Academia de uno de sus antecesores en el siglo pasado. El tiempo marchaba al vuelo y no había lugar más que para recorrer el itinerario sin perder minuto.

Los periódicos más hostiles al presidente de la república concedieron una tregua á M. Felix Faure mientras el Czar permaneció en Francia; hoy, que ya venció el plazo la emprenden contra él á diestro y siniestro con razones de todos calibres, que amargarán en el presidente la satisfacción de haberse embreado con el primer soberano de Europa.

Henri Fouquier, (Nestor) no es de los más débiles en el ataque. En un artículo que publica hoy en el *Eco de Paris* pone á Felix Faure como ropa de pascua; le llama Felix XIV y le dice que el lunes de la semana última al despertarse debió ir inconscientemente á contemplar su figura en el espejo y luego exclamar: «la república soy yo». Quéjase también Nestor de lo relegados que estuvieron en la fiesta los artistas, literatos y hombres de ciencia, y la responsabilidad de todo lo echa encima del presidente, que en lugar de aquellos llevó á la función de la Comedia Francesa á M. X..., distinguido miembro del círculo «Epitafio»; á M. Z..., renombrado por sus corbatas; á M. Y..., cuya función social consiste en pagar los trajes de Mme. Taa. Se dice además que su elevación á la presidencia tuvo por razón exclusiva el azar; le llama *Snob* ordinario y advenedizo y añade que se cree estar dotado de facultades suficientes para desembarcarse á Mariana, (Mariana es la república); «idéntico esnobismo irrisorio le hace creer que presta en servicio á su país dándole unas polainas blancas por bandera, como Enrique IV le dió su penacho blanco.» (Las polainas blancas han dado ya más de tres malos ratos al presidente.)

Aparte de esos rasguños ligeros y de otros que son más fuertes, pero que no producen el efecto de los que se dirigieron á Casimir Perier; dejando á un lado la interrelación que explicarán en la Cámara los socialistas Jaures y Millerand á fin de conocer lo que hay de concreto en las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia, y que tampoco podrá en peligro la vida del gabinete, todo el mundo ha encontrado las fiestas excelentes, dignas de aplauso y hasta admirables, lo mismo que el paso del Czar por Cherburgo, París y Chalons. La capital de Francia ha visto de nuevo á poner en actividad todas sus energías después de haber festejado soberbiamente al emperador y á la emperatriz.

CONSTANTINO ROMAN.

El "Princesa de Asturias."

Los Periódicos de Cádiz publican curiosos pormenores de la *auto-botadura* del crucero que, como saben los lectores, por los telegramas que publicamos ayer, se ha lanzado, por sí solo, al mar.

Este suceso feliz, constituye un motivo más de censura para las autoridades de marina que ni aun siquiera lo supieron prever. Hé aquí lo que dice el *Diario* de aquella ciudad:

«A las once y diez minutos de la mañana, encontrándose la pleamar en todo su desarrollo, salió esta mañana á flote, sin que nadie pudiera preverlo, el hermoso crucero *Princesa de Asturias*, cuya botadura aplazada para el 5 de Noviembre próximo, tanto ha dado que hablar en estos últimos días.

El caso se explica de este modo: aligerado el buque á popa todos sus pesos y elevada la proa en mas de un metro (todo cuanto levantaba el buque por su propio peso en la bajamar), al aumentar el crecimiento de la marea, flotó la popa levantándolo de la cama que formaba en la ategreda, deslizándose en el mar.

La caída, según cuanto refieren los pocos que la presenciaron, fué realmente hermosa.

Anoche, como venía haciéndose desde el último intento de botadura, quedaron en las gradas y en el buque, secciones de operarios y un ingeniero de guardia, para prevenir cualquier movimiento y adelantarse en los trabajos de seguridad que se realizaban para preparar la botadura.

Al llegar la pleamar el buque tuvo algún movimiento, mayor que en los días anteriores, y llegó á deslizarse hacia el mar como unos 30 centímetros.

En ese momento que reseñamos, el buque levantó un poco de popa, tomando un movimiento algo violento que alarmó á los obreros que trabajaban en la grada, los que al oír una crujida del casco sobre la zapata, abandonaron precipitadamente el trabajo, viéndose con gran regocijo que el buque se deslizaba majestuosamente en el mar. Yendo á encallar, frito naturalmente de reténida, en la costa del frente.

Los obreros que iban en la guindola y dos más que subían en ese momento la escala colocada en la banda de babor, sufrieron, como es natural, el susto consiguiente, al verse en movimiento con el buque.

Los obreros que trabajaban en el interior del crucero, al apercibirse de que este tomaba movimiento, subieron alarmados sobre cubierta prorumpiendo en vítores y aclamaciones de entusiasmo al verse en el caso.

A los gritos y vivas de los obreros que allí habían presenciado la botadura, acudieron presurosos á la grada toda la maestranza uniéndose todos en un viva entusiasta á la Carraca y al *Princesa de Asturias*. El vapor *Servando* que se halla fondeado en los caños, á poca distancia de la grada que ocupaba el *Princesa*, á bordo del cual se hallaba el capitán de la casa Haynes, Sr. Céspedes, al ver el movimiento del buque y su caída al mar, lo saludó con prolongadas pitadas con el silbato de vapor, arbolando todas las banderas del buque.

Los jefes del Arsenal tuvieron noticias de lo ocurrido por los mismos obreros que en tropel invadieron las oficinas comunicándoles la fausta nueva.

En el momento de caer al mar el crucero, celebraban una junta los ingenieros para acordar la forma en que había de hacerse la colocación de las pipas en los costados del crucero como flotadores.

El crucero, al arrancar, llevóse tras sí toda la instalación eléctrica colocada alrededor de él para los trabajos de noche. Uno de los alambres arrojóse al cuello de un distinguido jefe que en aquel momento se aproximaba á la grada para ver los trabajos, siendo un verdadero milagro que no hubiese podido lamentar una desgracia.

En Cádiz ha producido el fausto suceso de hoy universal regocijo.

Miscelánea.

A Cuba. Ha marchado á Cuba como corresponsal de *El Globo* y á la vez con el propósito de ingresar de voluntario en las guerrillas, el periodista madrileño D. Vicente Díez y Vicario, al cual obsequiarán con un banquete varios amigos la noche antes de salir de Madrid.

Los desertores. En vista de un escrito que el capitán general de Aragón dirigió al ministerio de la Guerra, con fecha 4 de julio último, consultando si los desertores menores de diez y ocho años de edad deben ser destinados al ejército de Cuba, y si la Real orden de 17 de octubre del mismo año es extensiva á los individuos menores de la expresada edad á quienes correspondiera servir en Ultramar por pena ó correctivo que les fuere impuesto, se ha acordado de Real orden, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, que la citada Real orden de 17 de octubre de 1895 es extensiva á todos los individuos menores de diez y ocho años que sirvan en filas en la Península y deban ser destinados á Cuba.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscriptores.)

Pensiones de Ultramar.

Con objeto de facilitar á los interesados que se consideren con derecho á pensión por haber fallecido en Cuba algún individuo de su familia, anotamos á continuación á quienes corresponde disfrutarla y los documentos que han de presentar los padres, viudas ó huérfanos de las clases é individuos de tropa muertos en la citada Isla en acción de guerra, por heridas recibidas ó por la fiebre amarilla.

1.º Tienen derecho á pensión las viudas, huérfanos ó padres pobres de todos los individuos de tropa, desde soldado á sargento, que mueran en acción de guerra de heridas recibidas en campaña, por accidente imprevisto hallándose de servicio, de la fiebre amarilla y las que tengan individuos que hayan sido condenados á muerte por el enemigo.

2.º Los documentos que han de presentar al solicitar pensión las viudas y huérfanos de los individuos de tropa muertos en los casos citados, son los siguientes:

- (a) Instancia á S. M. la Reina en papel del sello 12.º, expresando en ella sus apellidos, punto de residencia, nombre, apellidos, empleo y cuerpo donde servía el causante.
- (b) Partida de casamiento legalizada.
- (c) Copia del nombramiento de cabo ó sargento, si el causante hubiere pertenecido á alguna de estas clases, certificación de los jefes del cuerpo en que sirvió el causante, en la que se haga constar la causa de su muerte.
- (d) Fé de óbito del causante.
- (e) Si la muerte ha ocurrido por heridas recibidas en campaña, fiebre amarilla ó cólera morbo, adquiridos en país, en armas, se ha de presentar certificado expedido por el director del Hospital militar ó Establecimiento benéfico en que haya ocurrido la muerte, que así lo acredite. Con arreglo á la Real orden de 29 de Enero de 1894, este último requisito no es necesario, cuando pueden justificarse los interesados la causa de muerte por medio de prueba que no dé lugar á duda.

Hasta aquí los documentos indispensables á las viudas, los huérfanos necesitan además de los citados, los siguientes:

- (g) Las partidas de bautismo ó actas de nacimiento del registro civil.
- (h) Las de los demás hermanos, caso que los haya sin derecho á pensión.
- (i) Actas de defunción de los hermanos que hayan fallecido.
- (j) Certificado expedido por el juez municipal respectivo, del estado que las hembras tuvieran al morir el padre.
- (k) Partida ó acta de defunción de la madre.
- (l) Discernimiento ó confirmación del juez para el tutor ó curador de los menores.

Si alguno de los huérfanos que se creyera con derecho á pensión fuese hija viuda acompañada, además de los documentos antes citados, la partida de su casamiento, acta de muerte de su marido y certificado de su viudez expedido por el juez municipal. Todos estos documentos originales y legalizados.

Si fueren madres viudas las que reclamaran pensión, además de los documentos que se citan en las letras a, b, c, d, e, y f, acompañarán los siguientes:

- (m) Partida ó acta de su casamiento.
- (n) Idem de defunción de su marido.
- (o) Fé de bautismo del hijo que les dá derecho á pensión.
- (p) Certificado del estado que el hijo tuviera al morir en el caso que no constase en la partida ó acta de defunción.
- (q) Si el hijo fallecido fuese viudo la de justificar que no le han quedado descendientes, lo que puede hacerse por una información testifical.
- (r) Certificado de viudez de la recurrente.

Los padres pobres que reclaman pensión acompañarán los documentos señalados en las letras a, b, c, d, y f, y además la partida de bautismo del hijo, y certificación de soltería del mismo, sino se expresa esta circunstancia en el acta de defunción.

Caso de haber muerto el hijo en estado viudo, han de justificar lo mismo que la madre que no deja hijos que puedan ostentar mejor derecho y además justificarán su pobreza por medio de información ajustada á lo que previene la ley de enjuiciamiento civil estando dispuesto por Real orden del 27 de setiembre de 1881 que esta información la haga un fiscal militar y que en ella declaren tres testigos convecinos del peticionario.

Las precedentes instrucciones sirven de contestación á la multitud de cartas que se nos han dirigido por personas de diferentes condiciones preguntándonos por el número y clase de documentos que necesitan para reclamar la pensión á que creen tener derecho.

Quejas del vecindario.

Urinario ilegal.

En la placeta de la Cuna, rincón de la casa núm. 117, con objeto de impedir el escandaloso abuso de convertirlo en recipiente urinario, se había fijado un lienzo con gruesos caracteres prohibiendo de orden del Sr. Alcalde orinar en dicho sitio.

Pero es tal la vigilancia que los dependientes de la autoridad ejercen allí (y en otros lugares) que el cartel prohibitivo anocheció sano y amaneció hecho pedazos, á la vez que el rinconcito de referencia sigue recibiendo felmente el precioso líquido, desprendiendo emanaciones poco salutíferas y agradables para el vecindario.

En nombre del mismo llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del referido abuso, rogándole ordene á los guardias municipales que no se olviden en sus excursiones, de dar una vuelta-cita por la placeta de la Cuna.

Las escuelas de reserva. Acerca de la antigüedad que deben disfrutar en el empleo de primer teniente los segundos de la escala de reserva retribuida, ascendidos con arreglo á la Real orden de 14 de marzo del año anterior, se ha acordado que los primeros tenientes ascendidos á este empleo que marcharon á aquella Isla formando parte de las varias expediciones organizadas en diferentes fechas, como igualmente los que lo verificaron sin pertenecer á unidades orgánicas, disfruten la antigüedad de las fechas de las Reales órdenes de destino á aquel distrito.

A los que hacen ascendidos en el mismo per haber marchado sin ascenso antes que los de los casos citados, pero que después les fué reconocido el derecho que á los demás, se les acreditará la antigüedad de 30 de Junio de 1895, que es la fecha de la ley de presupuestos en que se declaró el derecho á tal ascenso.

La Guardia civil.

Tiempo hace que el Cuerpo de la Guardia civil, que es el mismo en la Península que en nuestras posesiones de América, pretende que se haga extensivo su servicio á Filipinas.

Hoy, en guerra el Archipiélago, se han hecho nuevas gestiones, y con elevado espíritu se ha presentado al señor director general del Cuerpo una comisión de oficiales para solicitar se les permita, como en América, combatir contra los enemigos de la patria en las posesiones de la Oceanía; elogio merece el sentimiento del benemérito Instituto, y muy de tenerse en cuenta sus aspiraciones en los momentos aflictivos por que atraviesa la patria, siendo merecedor de que los poderes constituidos no desdén esas corrientes de entusiasmo, utilizándolas, por el contrario, para resolver

de ahora para siempre que el citado Cuerpo sea uno solo en la Península y sus colonias.

El servicio de la Guardia civil es un servicio especial, que exige práctica y experiencia, para el que no pueden improvisarse jefes y oficiales, ni aun clases de tropa que precisen, además de conocimientos peculiares, condiciones de buen militar, base principal del servicio, tacto, prudencia y don especial para el trato de gentes; siendo defectuoso para tal resultado que la Guardia civil sea un tránsito para jefes y oficiales y plantel de clases con pocos meses de permanencia en filas, sin haber tenido otras funciones en la Península que de soldado.

Si hasta aquí ha sido posible sostener el servicio de la Guardia civil en Filipinas con indígenas, dándoles participación hasta en las clases de tropa, y aun algún oficial de la misma procedencia, hoy, dado el primer paso por los separatistas en favor de la independencia de las islas, no es posible continuar del mismo modo, y si, como es de suponer, se procede á la reorganización del ejército aumentando el número de soldados peninsulares, se ha de todo punto indispensable que la Guardia civil adquiera á su vez las condiciones necesarias para que sea sosten del orden en todas ocasiones, garantía de la seguridad tanto personal como de la propiedad, vigila constante para exigir el exacto cumplimiento de la ley, censora del hábito y costumbres de todos los ciudadanos, y limadora, digámoslo así, de las pasiones bastardas, usando para ello de su tacto y prudencia, y en ocasiones de rigor y energía.

Las cátedras de gimnasia. Se ha publicado en la *Gaceta* un decreto de Fomento en el cual se dispone:

«Artículo 1.º En los Institutos de segunda enseñanza se declara obligatoria la de la Gimnasia, excepto para aquellos alumnos que por el estado de su salud deban ser relevados de tal obligación.

Art. 2.º Durará dos cursos de lección diaria, quedando á merced de los alumnos la elección de ellos entre los del Bachillerato, y previa pago de derechos iguales á las demás asignaturas.

Art. 4.º Los aspirantes al título de profesor de Gimnasia sufrirán un examen, que tendrá lugar en los meses de junio y setiembre.

Art. 5.º Estos exámenes se verificarán en la Facultad de Medicina de Madrid ante un tribunal nombrado por el rector de la Universidad Central á propuesta del decano de aquella Facultad.

Art. 6.º El examen de reválida constará de dos ejercicios: uno teórico y otro práctico. El primero durará una hora, y consistirá en preguntas. El segundo será designado por el tribunal.

Art. 7.º Los aspirantes á dicho título abonarán 30 pesetas por la instrucción del expediente personal; 50 pesetas que se repartirán entre los jueces examinadores, por derechos de examen, y 250 por derechos del título.

La industria azucarera.

Hace unos días, reuniéronse en el despacho del señor Delegado de Hacienda, los fabricantes de azúcar de remolacha, para enterarse de las bases del concierto de tributación para el actual año económico, que por el Ministerio respectivo se han redactado.

Como los fabricantes entendieran conveniente á sus intereses, estudiar detenidamente el asunto, antes de resolver nada, solicitaron y obtuvieron del señor Minero un plazo, dentro del que habían de formular sus pretensiones de conformidad ó desacuerdo con las citadas bases.

Ese plazo parece haber terminado ya, y según nuestras noticias, los fabricantes entregarán hoy al señor Delegado una exposición dirigida al ministro de Hacienda, pidiendo la modificación de una cláusula que se pretende figure en el concierto y que rechazan por entenderla perjudicial á sus intereses, aparte de no resolver nada en lo esencial de este.

Ya sabe el lector, por haberle dicho este periódico oportunamente, que las condiciones propuestas por el Gobierno, para concertar la tributación de los azucareros de remolacha, eran las mismas que rigieron en el concierto que terminó en junio último, con el aumento de un 20 por 100 en el tipo imposible; condiciones estas que se han obtenido, después de activas gestiones hechas por los diputados andaluces y que los productores de azúcar han admitido sin la menor resistencia.

Pero ocurre ahora, que el ministro ha incluido entre las cláusulas del concierto, la á que nos hemos referido y que consiste en imponer á los fabricantes concertados, la obligación de solidaridad en el pago de la suma de tributación convenida y esto no lo quieren admitir, por entender que, la responsabilidad en la falta debe ser de la fábrica que no pague, pero no de las restantes que viven y desarrollan su negocio cada cual con perfecta independencia y sin relaciones unas de otras y que de aceptar la pretensión del ministerio de Hacienda tendrían seguramente que existir.

En este sentido, según nuestras noticias, está redactada la exposición á que hemos aludido.

Pensiones. Por la Junta central de Clases pasivas, se han acordado las siguientes pensiones que se harán efectivas por la Caja de esta provincia:

De 400 pesetas anuales á favor de doña María de las Mercedes Ortiz Martí,

nez, viña del segundo teniente de infantería, D. Antonio Castellar y Sanchez Morales.

De 182'50 pesetas, a favor de don Dario Castillo Lorenzo, como padre del soldado, Plácido Castillo.

De 2'50 pesetas por rehabilitación de pension a D. José Molero Moreno.

De 225 pesetas mensuales a D. Francisco Aníbal López, capitán de infantería.

Recaudador. Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales de Almería, el joven y celoso funcionario D. José Sastre Rodríguez, que ha desempeñado en esta provincia otros cargos, demostrando su honradez y sus buenas aptitudes.

Una salvajada. En la mañana del día 14 aparecieron completamente destrozados diez y siete olivos en el cortijo de Tejedor, término de Güvejar, cuyo administrador es don Salvador López Sagredo.

Los autores de tan salvaje hecho son desconocidos y se cree les haya guiado únicamente la intención de hacer daño, pues parece demostrarlo el haber dejado allí abandonadas las ramas.

De Moreda a Guadix. El señor Gobernador ha recibido una Real orden autorizando la apertura del trozo desde Moreda a Guadix en el ferrocarril de Linares a Almería y la compañía estaba dispuesta a establecer desde hoy la circulación de trenes; pero por ausencia del señor Ingeniero jefe de Obras públicas no ha podido darse cuenta al señor Gobernador y esta autoridad fijó el día en que dicha apertura ha de tener lugar.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Cinco dieciocho carneros a 1'30, 1'32 y 1'33 el kilo.

Ocho vacas a 1'42, 1'45 y 1'55 el kilo.

Cuatro terneros a 1'42, 1'45 y 1'55 el kilo.

Seis cabras a 1'10 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.—Imaginaria, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad las siguientes operaciones:

43 empeños de alhajas, 2.874 pesetas; 43 empeños, 2.145; 126 empeños de ropas, 2.206; 56 empeños, 1.010.

En la Caja de ahorros se hicieron nueve imputaciones, que importaron 852 pesetas.

Ha quedado de turno para esta semana el cesejero D. Luis de Andrade.

Minas. D. Francisco Crespo Bru solicita registro de las siguientes pertenencias mineras:

20 en la mina «El terrible», término de Aldeire; 22 en «El terremoto» y 18 en «La guerra» en el mismo término de Aldeire.

D. Salvador Jiménez pide registro de nueve pertenencias en la mina «Marigueta», término de Baza.

D. Juan Fernández Morales, solicita 13 pertenencias en la «Ampliación», sita en términos de Gor, Alcañiz y Charches.

La calle de Méndez Nuñez. Es preciso que el señor Alcalde, de acuerdo con el arquitecto municipal, disponga que se coloquen pasaderas provisionales en la calle de Méndez Nuñez, porque tan importante vía está intransitable por efecto de las lluvias.

La pasadera más necesaria y conveniente para el público es una frente a la Administración de Correos, pues aunque se necesitaba una barca para atravesar de un lado a otro.

La carne de cerdo. Por la Alcaldía de Granada se ha dispuesto que los introductores de carnes de cerdo procedentes de los pueblos de la Vega traigan el correspondiente certificado del veterinario que las haya reconocido, visado con el V.º B.º del Alcalde del pueblo de donde procedan.

Casos y cosas.

Detenidos. Por escándalos y blasfemias han sido puestos a disposición del señor Gobernador civil tres individuos.

Sociedad Económica. El domingo a la una se celebró en los salones del Ayuntamiento la solemne apertura de curso para las enseñanzas de la mujer, que costea la Real Sociedad Económica de esta provincia.

El acto fue muy solemne y lo realizaron con su presencia gran número de distinguidas señoras y bellísimas señoritas. Presidió el acto, por enfermedad del Director de la Económica, D. Francisco Villa Real, el Sr. Afán de Ribera.

El discurso inaugural a cargo del doctor Vico y Braye fue muy elocuente y erudito, interrumpiéndolo en más de una ocasión los aplausos del público.

En suma, el acto, como todos los que celebra la Sociedad Económica, resultó muy lucido.

Comisión. Hoy debe celebrar sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Más banquetes. Dicese que se preparan en honor del Sr. Rodríguez Bolívar tres banquetes, que serán ofrecidos respectivamente por el Colegio de Abogados, la Diputación provincial y los fabricantes de azúcar.

Viajeros. Han llegado a Granada: De Lanjarón, el exdirector general de Obras públicas, Sr. Gallego Díaz.

De Baza, el alcalde Sr. Navarrete.

De Marmolejo, D.ª Antonia Molina, su hija Agustina y D. Eduardo Galvez.

De Canjáyar, D. Luis Navarrete Navarro y D. Juan García.

De Graena, D.ª Isabel Terauel y su hija Pilar.

—Han regresado de los baños de Graena, D. Antonio Bocanegra y señora.

Decorado. Se ha encargado al no-

table decorador Tejada la pintura del salón de tenientes de alcalde en las Juntas Consistoriales.

Recompensas. Al heroico comandante de infantería D. Manuel Girona Fernandez, le ha sido concedida por Real orden de 12 del actual, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por los combates sostenidos contra los insurrectos, en «Pato», «Luiza» y «Guanasaco» (Havana), cuyo jefe ha sido herido en la brillante acción dada últimamente por la columna del general Jimenez Castellanos, en el Camagüey.

Ascenso. El capellán primero del Cuorpo Eclesiástico del Ejército con destino en este Hospital Militar, D. German Alde Sevilla, ha sido ascendido a capellán mayor.

Maestros interinos. Por el Rectorado de la Universidad y en virtud de concurso han sido nombrados los maestros interinos siguientes: D. Alfonso Rivera de la Coma, de la elemental de niños de Motril, con 637'50 pesetas; don Juan N. Medina, de la del mismo grado de Lanjarón, con 550 pesetas; D. José Leonis Domingo, de la de Galera, con 550 pesetas; D.ª Amalia Rodríguez Alonso, de la elemental de niñas de Motril, con 637'50 pesetas; D.ª Carolina Cobos, de la elemental de Motril, con el mismo haber que la anterior, y D.ª Concepción Pariente, de la de niñas de Castil, con 550 pesetas.

Salida de quintos. Ayer a las dos de la tarde salieron en tren especial los quintos de esta zona pertenecientes al último reemplazo, con destino a Córdoba, Sevilla y Jerez.

Captura importante. Por los individuos de la benemérita Antonio Vayot Carrasco y Francisco Jimenez Vazquez ha sido capturado el día 16 en una cueva, sita en el término de Monachil, Manuel Robles Lachica, natural del pueblo citado.

El tal Robles no es otro que el sujeto afecto de la epidemia variolosa que se fugó del Hospital de San Lázaro y que, como recordarán los lectores, fue trasladado a dicho centro benéfico desde la cárcel, en la cual se hallaba pendiente de causa por homicidio.

El hijo de Melgares. Dicen de Málaga:

«La guardia civil detuvo ayer en el Coto, a un sujeto llamado José Melgares Ramos, que, en completo estado de embriaguez, amenazaba a los transeúntes con una pistola de dos cañones y una navaja.

El referido sujeto, que es hijo del célebre bandido Melgares, salió hace varios días de la cárcel de Granada, después de haber cumplido una condena de cuatro años.

Padrones de cédulas. Se ha dado orden a los Ayuntamientos de la provincia, para que procedan a la formación de los padrones que han de servir de base para la cobranza del impuesto por la Administración.

Para llenar este servicio en Granada se ha solicitado la autorización del ministro.

Niños desvalidos. El suicida Juan Baena Fernandez, que llevó a cabo su desesperada resolución el sábado último en las Peñuelas, ha dejado en el mayor desamparo seis hijos, el mayor de ellos de doce años.

Estas desgraciadas criaturas, llevan ya quince días, desde que desapareció su padre, viviendo a costa de la caridad de los vecinos que, apiadados de su trágica situación, cada cual les ha ido llevando los recursos que han podido, prestándoles cariñosa asistencia.

Sería conveniente que las autoridades adoptaran alguna determinación con esos desamparados pequeños, disponiendo su ingreso en algún establecimiento benéfico.

Por si entretanto la caridad quisiera tender su mano a los huérfanos, diremos que las señas del domicilio de estos son: calle Real de Cartuja, 59.

Los vacunados ayer. El número de los vacunados ayer en el Instituto municipal ascendió a 226 y de ellos tan sólo dos han sido inoculados por primera vez.

Teresa.

Con este título ha comenzado a publicarse en el folletín de *El Popular* una interesante novela granadina de nuestro estimado colaborador el notable literato D. Matías Méndez Veillido, quien da en ella nuevas muestras de sus geniales dotes de estilista y escritor satirizado.

La obra comienza por la descripción, ó mejor impresión artística, de un panorama de Granada, contemplado desde una gran altura, detallándose las mil bellezas que atesora nuestra ciudad, con las ideas que sugiere en el ánimo del espectador, cuando este es artista y percibe la munda poesía que parece envolver a la Naturaleza toda, y a la vida que en ella palpita.

De Teresa y de Arrenquin, obra preciosa novelita de Matías Méndez publicada en igual forma, debe hacer su autor, y creemos que así trata de hacerlo, una edición aparte, para que sirva, como *Granadinas*, de grato solaz y recreo a sus numerosos lectores.

El Sr. España. Según cartas recibidas anoche en Granada resulta un hecho el ingreso en el partido silvestista del ex-alcalde Sr. España.

Con este suceso se relaciona el viaje

a Madrid de los señores D. Nicolás Gallego y D. Andrés de Montes, de que hace días dimos noticia.

El tiempo.

Las jaras tristes y apesadumbradas de los labradores y de cuantos dependen de la agricultura, se alegraron ayer con la lluvia que regaló el cielo al campo en todo el día y noche anterior.

El aire sudoeste trajo las nubes de agua que oportunamente ha contenido la ruina con que la pertinaz sequía amenazaba a las nuevas sementeras, que yá podrán hacerse en sazón y buenas condiciones.

También la salud ha de mejorarse mucho con el cambio de tiempo, que ha refrescado la atmósfera, disipando de ella los gérmenes de las enfermedades reinantes, que es de esperar cese en sus rigores.

La lluvia duró hasta la puesta del sol, en que cambió el viento, llevándose las nubes y dejando el cielo limpio y sereno, con la luna en todo su esplendor.

La fiesta de San Lucas. La falta de espacio nos obliga a retirar a última hora, entre otros originales yá compuestos, una extensa revista de la solemne fiesta celebrada el domingo en la iglesia de Santa Ana por los pintores, escultores y decoradores granadinos en honor de su patrono San Lucas, con un resumen del elocuente sermón predicado en la misma por el notable orador sagrado R. P. Francisco Jimenez Campaña, que mañana publicaremos.

NECROLOGIA.

Aniversario.

Mañana, con motivo de ser el aniversario de la muerte del ilustrado joven D. José Lobera Girela se celebrarán misas de ocho a diez de la mañana en la Colegiata de San Jasto por el alma del finado.

Ha sabido al cielo una preciosa niña de dos años de edad hija del conocido escritor D. José de Burgos Torrens.

Deseamos al afligido padre y a la distinguida familia la entereza de espíritu necesaria para soportar tan ruda prueba.

Mil pesetas. Mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta especial a cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17—San Matías—17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos a cuatro de la tarde.

Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatín, 109.

La mejor Cerveza

ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

LA AUSTRIACA,

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona.

Pídanse en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

PRECIOS.

La docena de botellas de 28 centilitros, a 2 pesetas.

La docena de botellas de 37 centilitros, a 3 pesetas.

Por cada docena de caseos hay que abonar cinco pesetas que se reintegran al comprador cuando los devuelve.

También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 60 céntimos el litro.

Para una imprenta.

Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición del cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de El DEFENSOR DE GRANADA.

Comunicados

La cuestión de Almuñécar.

Almuñécar 18 de octubre de 1896.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: En su apreciable periódico del 16 del corriente hemos visto una carta, suscrita por D. Baldomero Montero, que nos ha llenado de admiración por las inexactitudes que contiene.

No en balde el Sr. Montero es el secretario del Ayuntamiento, inspirador de los actos del Sr. Romero dignos de esculpirse en bronce para ejemplo de las generaciones venideras.

En este pueblo, como es público, no ha habido jamás cuestiones políticas. El cargo de Alcalde ha sido rechazado de todo el que se ha estimado en algo y de aquí el que el Sr. Romero haya podido serlo. [Ser Alcalde de conservador el que ha estado procesado por irreverencia al Santísimo en la vía pública.]

Aquí no hay, por consiguiente, ninguna cuestión política; es sólo la indignación de un pueblo entero que, nato de sufrir, estaba al estímulo de un hecho provocado por su autoridades, del que no hay ejemplo en los anales de la Historia.

Nosotros no vamos a discutir el hecho del cual entienden los tribunales; sólo diremos que en el acto de él se encontraban en la sala del Ayuntamiento el D. José, D. Alejandro y D. Manuel Romero, Alcalde uno, Fiscal suplente y Juez municipal los otros. Que al salir los Sres. Novel y Romero Valdivia de ver las cuotas que les había correspondido por cupo de consumo, fueron agredidos por la espalda con dos tiros de revólver. Quiénes hayan sido, nosotros no podemos afirmarlo, porque ni lo hemos visto, ni conocemos las deposiciones de los testigos del sumario. El Sr. Montero que debe haberlo visto, puesto que afirma rotundamente que todos están contestes en que el autor fué D. Alejandro, puede llamar la atención de la excelentísima Audiencia y Fiscal de S. M.

La Comisión de *Notables* que subraya, compuesta de los primeros contribuyentes de la localidad y autorizados por el pueblo en masa, son conocidos de todos en esa población, bien en contraste con los individuos que componen el Ayuntamiento, los cuales ninguno poseen siquiera bienes con que vivir, como puede comprobarse en la contaduría de Hipotecas.

Lo inconcebible es que esté de administradores de la riqueza pública hombres que carecen de medios de vivir; y debemos advertir que si Sr. Montero lo desea, no tenemos inconveniente en enviar a ese periódico la lista de las personas que han compuesto la Comisión aludida y la de las que forman el Ayuntamiento, señalando la posición y condiciones de unos y otros, para que el público imparcial compare y juzgue.

Aquí hemos tratado de hacer comprender a las autoridades superiores la mala gestión administrativa de nuestros ediles: se ha acudido indistintamente en varias ocasiones a Juzgados, Gobierno, Administración, etc., nunca se ha conseguido ser oído. No sería más procedente y legal mandar un delegado imparcial que sobre el terreno conociera de la verdad de los hechos? A la imparcialidad del público apela. Conste que hay un pueblo en España gobernado como el Riff, que no tiene donde acudir en defensa de sus hollados derechos; que sus autoridades son un Alcalde y Juez hermanos, un teniente alcalde, sugro de estos, con la mayoría de los demás parientes, incluso el guarda mayor, jefes de policía, serenos, etc.

Sólo nos queda una aplicación al Gobierno: que nombre comandante de la Guardia civil a alguno de tan aprovechada familia.

En cuanto al Sr. Montero, por sí mismo se ha calificado en el mero hecho de haber abandonado el pueblo precisamente en el día de ayer, cuando anoche se recibió en esta el número de ese periódico que inserta la carta a que contestamos.

Esperamos de la bondad de V., señor Director, dé cabida en su periódico a estas líneas, en defensa de la verdad y como contestación a las afirmaciones del Sr. Montero.

Díndole gracias, quedan de V. afectísimos, que besan su mano, Ricardo Calderon, Nicolás Sanchez Chavez, José Cano.

Un cacique obcecado.

Parece que por cuestiones de una accequia, no prosiguen las obras del pequeño trozo de la carretera de Tablate a Albuñol, en el trayecto de Camacho.

La tal accequia pertenece a D. Antonio Pérez Romero, cacique del partido liberal en la villa de Orgiva.

Este señor quiere, sin duda, asumir en su personalidad el triste privilegio de ser la rémora constante, por miras a todas luces interesadas, de la única vía de comunicación que ha de poner en íntimo contacto toda la región de la costa, un puerto del Mediterráneo y la mayor parte de la Alpujarra, con la capital de la provincia.

Ayer se opuso a una tasación, mas que justa, que se hizo de cuatro despañaderos incultos é improproductivos que poseía en el paso de Camacho, y que concienzudamente justipreciados valían unas cuantas perras, dándose tan buen mufa, que por arte del diablo, ó de biribiribolo, a despecho de la equidad y de todo el cuerpo de obras públicas, consiguió que el complaciente Estado, le pagase por aquel verdadero pelagartal una suma exorbitante, con la cual hubiera podido adquirir, centuplicada, la superficie del terreno expropiado.

Hoy, como sin duda le ha tomado el gusto a esa miel tan fácilmente adquirida, quiere que le dea—según se dice—mil pesetas, porque le echen los escombros de la accequia que se ha de construir, sobre otra yá antigua que ha de ocupar la carretera, y por los perjuicios que le ocasionará la obra, impidiéndole recoger una cosecha. Como si dijéramos, todo el trigo del Delta del Egipto! Cuando lo que se recolecta en veinte cañizales como el de Camacho, no vale ni la mitad de esa suma.

Pero no tiene don Antonio Pérez la culpa. La tienen, en primer lugar, el Estado, que tan propicio estuvo en abonarle lo que ni por pimiento valía el tal terreno—y de ello apelo al testimonio entero de esta comarca;—en segundo, el Cuerpo de obras públicas que no sabe imponer un correctivo enérgico y eficaz al consentimiento de ese cacique, hacéndole ver que la ciencia, la justicia y equidad, deben estar siempre muy por encima de una voluntad obcecada, que antepone el propio interés al general y atendible de un país, y el egoísmo individual al provecho y beneficio del pueblo alpujarreño, tan necesitado de justicia y protección; y en tercero, los contratistas,

que cejando ante tan inconcebibles pretensiones, dan una prueba palpable de cobardía moral, y de pueril y menguado miedo.

El paso de Camacho constituye *Las Termópilas* de la Alpujarra. Por el tránsito las arrieras, pescadores y viajeros todos de Adra, Murtas, Rábita, Albuñol, Albolond, Sorvilán, Polopos, La Mamola, Rábita, Fregeneja, Olívar, Alcazar, Bargas, Gualechos, Castelli de Ferro, Jelduar y Lujar, y la mal llamada senda que allí tienen que atravesar, no es siquiera vereda de palomas, sino espantable desfiladero y horrendo precipicio.

Si don Antonio Pérez, anal otro Damocles, no estuviera ya con la espada levantada sobre el Cuerpo de obras públicas, y los tímidos contratistas no la temiesen—pues en el presente caso, más es carabina de Ambrosio que otra cosa—y no sofases con imaginarios interdictos u otros recursos legales, ya ese temible paso se habría franqueado a todos los desdichados trajinantes de esos pueblos, que podrían, tranquilos, transitar por la no interrumpida carretera, y no verse, al presente, ante la pavorosa perspectiva del próximo invierno, durante el cual, ó rodarán al abismo si se atreven a intentar el paso por el intransitable desfiladero, ó se verán obligados a permanecer en forzada eclosidad, con menoscabo del sustento de sus familias y del buen desempeño de sus negocios.

Tiempo es ya de que cese tal estado de cosas, y de que se ponga cote a abuso tan intolerable; y medios tienen los señores ingenieros, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia—que nos consta patrocinó con noble empeño la terminación de las obras públicas en el territorio de su mando,—y recursos sobrados los contratistas, viejas yá en estas lides, y uno de ellos alpujarreño, por lo cual debe tener especial interés en que se termine esta carretera, para impedir tamaña injusticia, y coadyuvar, de consuno, a que los nobles hijos de la Alpujarra se comuniquen con el mundo, y no permanezcan aislados del consorcio de los demás pueblos, por el solo capricho de ese cacique, cuya obcecada voluntad debe humillarse y estar subordinada al bien general de una importantísima zona, que por esta y otras causas, que no son del caso, se ve condenada al más lamentable de los abandonos.

El Sr. Aguilera, el Sr. Banqueri, el señor Rodríguez Bolívar y los representantes todos de la provincia, deben llevar a la balanza de la justicia, el peso de la legítima influencia, recabando por cuantos medios estén a su alcance, que el pequeño trozo de la carretera de Tablate a Albuñol, en el paso de Camacho, se termine con la premura que exige el interés general de los pueblos de la Alpujarra, evitando, que, por cuestión de una accequia y de unas cuantas perras, se sobreponga a ese interés tan sagrado y atendible, la irritante perseverancia y voluntad de un cacique obcecado, contra el cual, por otra parte, no nos mueven malquerencias de ningún género, ni animosidades insanas, y si tan sólo el buen deseo de apartarle de ese feo flaco, que parece le domina, y que el menos sagaz y cuerdo comprende que no es otro que el de impedir—tal vez inconscientemente,—que los desheredados habitantes de esta comarca, tengamos vías de comunicación.

Todo hombre culto, como lo es D. Antonio Pérez, comprende que una finca—por mala que sea—gana mucho en valor cuando la atraviesa una carretera, y que a un pueblo de la importancia de Orgiva, le es conveniente poseer una vía tan perfecta condiciones, para comunicarse con el Mediterráneo. Y una y otra conveniencia olvida ese cacique, revelando, con tal conducta, ser un mal hijo de Orgiva, y un egoísta recalcitrante.

Tengase presente que, a no oponerse D. Antonio Pérez, hace cinco ó seis años que estaría terminado el paso de Camacho, y que de esa demora tan inexcusable, sólo a él le cabe toda la responsabilidad.

Pero, en fin, esta es una de las muchas cosas que ocurren en España, país de los viceversas.

Dios le perdone a D. Antonio Pérez, ese flaco tan feo, como yo a lo perdono, porque no hay hombre que no adolezca de alguno.

Todo sea en gracia de la amistad, pues desde la infancia somos amigos. Pero, ni le olvidó ese flaco, ni me atrevo a afirmar que los alpujarreños se lo perdonarán; considerándolo como le consideran, impulsado por móviles de avaricia, y por el deseo de hacer daño.

JUAN RIVAS.

Notas ciclistas.

Al Chaparral.

Día de otoño.

Después de los caliginosos días del este en que la naturaleza parece extenuada y perezoza como desahucando de laborioso pasto, desea el cazador los frescos días del mes de octubre para dedicarse a su afición favorita en cotos y cercados, así como el ciclista sueña con atravesar caminos, en que ya sentado el polvo por las primeras aguas, aprovecha época tan oportuna para visitar los alrededores de la población en que habita.

Los granadinos tenemos predilección por la carretera de Jaén no tanto por que siendo de primer orden está mejor cuidada, cuanto porque en su trayecto se encuentran ventos y paradas como las del Chaparral y de las Navas que saben atender a sus huéspedes como nosotros nos merecemos, salva sea la modestia.

Al Chaparral, pues, dirigimos nuestras máquinas invitados a comer una paella, repetición de la que allá por los comienzos del verano disfrutamos en el velódromo dispuesta y aderezada por el saladísimo Pepe Luis Valverde. Su tío el entusiasta y constante ciclista don José Marqués, quiso darnos una prueba de su amistad y consideración, invitándonos con grande instancia a pasar unas horas, que como todas las de los ciclistas, son muy cortas por lo agradables y en efecto, la realidad ha superado a todos nuestros cálculos é ilusiones.

Cerca de una veintena componemos la caravana, que en ordenada marcha salimos de la capital alrededor de las once de la mañana, y en menos de media hora, sin grandes esfuerzos alcanzamos el kilómetro 420 en cuya frontera se encuentra la magnífica venta, centro de animación y de vida allá por los años del 50. En la celebrada venta modelo de las de su género y

debajo de su descomunal campana existe un hogar capaz de contener una completa batería para alimentar a todo un pueblo.

Silva, el cocinero de los Marqueses desahogado de cocerlos y todos los monjes para confeccionar la gran paella que bajo el cuidado de Pepe Luis había de confeccionarse pronto, dispuesto que al almuerzo no se hiciera esperar, pero en tanto el arroz tenía su punto y coma; hirviendo la sangre en los jóvenes ciclistas, marcharon al puente del río Cubillas con objeto principalmente de probar sus fuerzas ascendiendo por la empinada cuesta llamada de las Cabezas *tour de force* para muchos de los excursionistas. Visitados de pasada el antiquísimo y ya derruido puente del camino de Colomera obra magnífica que la incuria de los tiempos y la desidia de los hombres llevó al estado de ruina en que hoy se encuentra, y ya aguijados por el hambre al regresar en busca de la aspidrada paella se dispuso que fuera servida al pie de la extensa alberca sembrada de corpulentos árboles que dan encanto a tan amenísimo lugar. En relucientes cacerolas matizadas con los verdes y rojos manteles que en bandas semejan los heráldicos trofeos de la ciudad del Cid, fué presentada a nuestra familia presencia el plato sacramental de la fiesta, e intentó se decir de qué manera fueron hechos los honores a señor tan principal. Ciclista hubo que dió mas golpes que corderos saciada y ya todos ahitos con las otras provisiones que tambien se tenían dispuestas, marchamos a tomar el café en uno de los departamentos de la posada, donde después de ahoborar el legítimo moka, en agradable coloquio, dispusimos el regreso a la capital. Mas al tener del precepto latino *non bis in idem* quisimos variar el itinerario, y en verdad que no estamos pesados, pues oficialmente se puede dar nada mas encantador que el camino que tomamos.

Pasando por frente a la casa señorial hay una ruta que costando al pie de la Sierra Elvira conduce al pueblo de Atarfe y como el terreno es elevado y el panorama que se descubre es asombroso recreamos la vista desde aquellas alturas hasta impresionarnos con espectáculo tan sorprendente.

Tiene la vega granadina el privilegio de las dehesillas hermosas que a cada paso se descubren en ella nuevas bellezas y ya se la contemplan desde las estribaciones de la Sierra Nevada, como si se la mira por las sierras del oca siempre es bella y hechicera como un sueño. Descendimos al pueblo de Atarfe y al tomar la carretera que nos había de conducir a Granada, observamos que de la parte de Dilar avanzaban densos nubarrones con amenaza de lluvia, lo cual nos hizo apretar el paso, pero no tanto que no nos alcanzaran algunas gotas antes de llegar al Beiro entrando en la capital a las cuatro de la tarde.

Diffícilmente olvidaremos los afortunados que tomamos parte en esta excursión, paseo tan encantador y paella tan bien condimentada. Gracias mil señor Marqués, y estimando.

UN CICLISTA.

Noticias generales.

Sublime heroísmo.

Han llegado a la Habana los heridos de la columna Echagüe.

La tarde ha consistido en que las lluvias hicieron invadibles varios rios, y las marchas de las ambulancias sanitarias fueron muy difíciles.

Entre los heridos, según dice *El Imparcial*, ha llegado un soldado del batallón de Aragón, el cual fué herido, y cuando varios camaradas lo retiraban del lugar del combate, recibió otro balazo.

Estaban curándole de esta segunda lesión, cuando otra nueva bala dió en el cuerpo del infeliz muchacho.

Este, en vez de quejarse, exclama riendo y como dirigiéndose al enemigo.

—¿Se puede vivir, caballeros?

El señor Sagasta.

Aunque no es seguro, se da como probable que después de tomar el Sr. Sagasta las aguas de Fortuna, vaya a Murcia, Cartagena, Orihuela, Elche y Alicante, regresando desde este último punto a Madrid.

En el caso que realice dicha excursión, le acompañarán varios diputados fisionistas, entre ellos los ex-ministros Sres. Capdepon y Puigcerver.

La recaudación.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes asciende a 25.440.617 pesetas.

En igual período de tiempo del año anterior se recaudaron 19.149.845 pesetas, resultando por tanto un aumento de pesetas 6.491.272.

De este aumento corresponden 1.076.389 pesetas a la renta de aduanas y 5.414.888 a los demás ramos y recursos, probablemente la mayor cantidad a redenciones militares.

Terremoto en Linares.

Linares 16.

Anoche, a las nueve, se sintió en esta población un ruido subterráneo, que luego, al terminar, fué acompañado de una trepidación mucho más brusca.

El fenómeno sísmico duró cerca de veinte segundos, produciendo grandísima impresión en el vecindario.

El héroe de Cascorro.

Un escritor de *El Imparcial* escribe a dicho periódico, ofreciendo una pensión de una peseta diaria para el soldado de María Cristina que, arriesgando su vida, incendió la casa próxima a Cascorro, ocupada por los rebeldes.

Es seguro, además, que se le concederá la cruz laureada de San Fernando, pensada con cuatrocientas pesetas anuales.

Nuestros telegramas

La guerra.

Noticias oficiales

Madrid 19 (2:15 madrugada.)

El general Weyler dice en su despacho oficial que en los últimos encuentros nuestras fuerzas mataron trece rebeldes y les hicieron muchos heridos.

Además cayeron prisioneros cuatro insurrectos.

El enemigo nos ha muerto un soldado y herido once en dichos combates.

Almodóbar.

Las lluvias

Madrid 19 (2:20 madrugada.)

Telegrafían de Cuba los generales Echagüe y Muñoz dando cuenta de que llueve copiosamente en casi todos los puntos de la Isla.

Con tal motivo las próximas operaciones créese no empezarán por ahora, hasta tanto que el tiempo no dificulte la acción de las tropas.

Almodóbar.

El combate de Esperanza

Madrid 19 (2:25 madrugada.)

Se han recibido telegramas de origen particular dando algunos detalles de la acción librada en el ingenio Esperanza por el bizarro teniente coronel Sr. Aguilera al frente de su escuadrón contra las partidas de Pitirre y Delgado, que se habían refugiado en dicho sitio huyendo de la persecución de las referidas fuerzas.

Según estas noticias a que me refiero, a consecuencia de la carga de nuestra caballería el enemigo tuvo más de cien bajas.—Almodóbar.

Conferencia de ministros

Madrid 19 (3 madrugada.)

Esta noche han celebrado una larga é importante conferencia el ministro de Estado señor Duque de Tetuan y el general Azcárraga.

Parece que el objeto de la entrevista ha sido ponerse de acuerdo respecto a la marcha que deban seguir si se confirman los rumores de la próxima intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba. Según se dice en los círculos políticos parece probable que en la primavera futura querrán los yankees intervenir en el asunto cubano, caso de que para entonces no haya prosperado la campaña en la isla.

La indignación contra la conducta de los Estados Unidos es grandísima.

Almodóbar.

Lo de Filipinas

Echaluze regresa

Madrid 19 (3:30 madrugada.)

Se ha recibido un telegrama de Filipinas participando que la enfermedad que padece el general Echaluze no cede.

En vista de su mal estado, el citado general regresa a la Península.

Aún no se sabe quién irá a sustituirle si bien parece probable sea el general Canellas.

Almodóbar.

El proceso

Madrid 19 (5 tarde.)

El telegrama oficial recibido hoy de Manila dice que ya ha sido terminado por las autoridades judiciales sobre los hechos que han provocado la insurrección.

Para facilitar los procedimientos la causa se subdividirá en varias piezas separadas.

Almodóbar.

Batallones

Madrid 19 (5:15 tarde.)

Se están haciendo con gran actividad los trabajos para la organización de los batallones de cazadores segundo y ter-

cero que saldrán enseguida para Filipinas.—Almodóbar.

Acción brillante

Madrid 19 (3:30 tarde.)

El telegrama oficial de Manila da cuenta de un brillante hecho de armas.

La columna del coronel Jaramillo atacó con gran bizarría el pueblo de Nasugru, donde había un gran núcleo de rebeldes protegido por fortificaciones que habían levantado.

En combinación con la columna, atacaron a Nasugru por la parte del mar los cañoneros «Leite» y «Balasan» que rompieron vivo fuego de cañón.

Nuestras tropas entraron al asalto, arrollando a los rebeldes, que sufrieron una terrible derrota.

El enemigo tuvo 114 muertos y muchísimos heridos.

Nuestras tropas se apoderaron de un cañón y de muchos fusiles, bolos y otras armas.

Las bajas de la columna Jaramillo fueron dos soldados muertos y 23 heridos.

También da cuenta el despacho oficial de otro combate librado en Canadere y en el cual se les hicieron a los rebeldes 14 prisioneros.

Almodóbar

Viaje regio

Lisboa 18.

La reina viuda D.^a María Pía y el Duque de Oporto han salido a las nueve de la mañana de hoy por la vía de Marsella con dirección a Roma a fin de asistir al matrimonio del príncipe heredero de Italia.

Fabra.

La doble alianza

Viena 18.

Algunos periódicos alemanes con referencia a informes que juzgan completamente fidedignos levantan ya la punta del velo en lo que a la alianza franco-rusa se refiere. Dicen que en 1894 se hizo un tratado exclusivamente militar y marítimo para el caso de que una u otra nación se viera atacada por alguna de las grandes potencias.

Cambiáronse además memorandums que se referían a dicho tratado, pero que no tenían carácter alguno preceptivo y se dirigían solo a facilitar la acción diplomática. Durante la estancia del emperador de Rusia en París se modificaron aquellos memorandums dándoles mayor alcance lo cual explica las diferentes conferencias posteriores del ministro Sr. Chishkine.

En estos protocolos nada se dice acerca de Alsacia-Lorena. Rusia no ha prometido influir para que dichas provincias sean devueltas a Francia ni ha pedido a esta nación el reconocimiento definitivo del tratado de Frankfurt. El asunto no parece inquietar a ninguna de las dos potencias, las cuales creen que de suscitarse de nuevo la cuestión podría ser resuelta diplomáticamente. No hay, pues, verdadera alianza ofensiva y defensiva, acaso porque de tener ese carácter la inteligencia franco-rusa surgiría inmediatamente la pregunta de si se había hecho para sostener el statu quo. La prensa alemana aduce en apoyo de su opinión que la palabra «alianza» no ha sonado en los actos oficiales, en los que solo se ha hablado de los «vínculos» entre el Imperio moscovita y la República francesa.

Fabra.

Advertencia.

Hasta la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas de la noche.

El servicio a causa del temporal se hace con un retraso de doce horas.

Si recibimos telegramas de interés a tiempo de publicarlos

en un «Alcance», se repartirá éste inmediatamente a nuestros abonados.

Acción religiosa

San Juan Cancio

Nació el 24 de junio de 1406 en Kincio, Polonia. Sus padres fueron Estanislao y Ana, de familia noble y opulenta. Enviaron a su hijo a la universidad de Cracovia, donde se graduó de doctor en Teología y en Filosofía y Letras. Fué promovido por el obispo de aquella ciudad al grado de sacerdote y se dedicó a predicar al pueblo la palabra de Dios y a ejercer la caridad entre los indigentes. Muchas veces cuando estaba comiendo se levantaba de la mesa para dar su propio alimento a cualquier pobre que sentía pasar por la calle. Dedicaba gran parte del tiempo a la oración y mortificación. Obtuvo el curato de Olkuts en la diócesis de Cracovia, de cuyo cargo renunció después de algún tiempo para entregarse de lleno a las obras de misericordia en los presidios y en los hospitales. Murió el 24 de diciembre de 1478 a los 67 de su edad, y el papa Clemente XIII le canonizó en 1767.

Además: Santa Irene, virgen mártir.—San Antonio, mártir.—San Sindulfo, confesor.

Oración del día

Te rogamos, oh Dios omnipotente, nos concedas que con el ejemplo de San Juan tu confesor, adelantando en la ciencia de los santos y siendo misericordiosos para los demás, consigamos por su intercesión tu misericordia. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Comendadoras.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las Comendadoras a las nueve.

En las Angustias. San Justo, la Magdalena y las Comendadoras misa de doce.

En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce a San Antonio de Padua.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Saleta en Zafra a las cuatro y media y predica D. Mariano Rivero, vicario del Sacro Monte.

La misma novena se hace a las cinco en la iglesia de Sta. María Egipciaca.

La de Sta. Teresa en las Carmelitas Descalzas a las cinco y predica D. Manuel Arcoya.

La de Ntra. Sra. del Pilar concluye a la oración en la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 19 DE OCTUBRE

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	2996
Entrada de hoy	325
Total existencia de hoy	3261
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 11 ptas. 00 cént.	5
Al precio máximo de 12 ptas. 25 cént.	8
A precios intermedios	121
Total vendido	134
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2261
Venta total de hoy	134
Sobrante para hoy	2117
Precio de otros granos.	
Cebada de 8:00 ps. fanega, a 8:50 ps. fanega.	
Habas de 11:00 id. id. a 12:00 id. id.	
Mais de 10:00 id. id. a 11:00 id. id.	
Yeros de 0:00 id. id. a 0:00 id. id.	

A los labradores.

Después de ensayar en mis labores desde hace tres años y en diferentes frutos los GUANOS Y ABONOS de la casa Treuor y Compañía, comparándolos con los más acreditados, su excelente resultado me ha decidido a darlos a conocer en esta Vega.

Se dan a prueba a 16 rs. la arroba.

Depositorio exclusivo de la provincia Salvador. Montero, dirección, Café del Siglo.—Almacenes en Granada, Ancha de Santo Domingo, 1; en Santafe, Calle Real; Cañaveral, D. Manuel Taboada; Cullar Vega, D. José Ruiz Restey; Armilla, don Antonio García González; Jan, D. José María Marín; Pinos Puente, D. Francisco Sánchez López; Viznar, D. Valentin Ruiz; Belicena, D. José María Carrasco.

El conocido horticultor SR. GIRAUD que acaba de llegar de su larga excursión al extranjero, ha traído entre otras muchas novedades concernientes al ramo de floricultura y arboricultura lo más selecto que se conoce en

Jacintos y Tulipanes de Holanda Ranunculos, Moñas, Anémonas, Crocus y todas las demás clases de cebollas de flores, propias para plantar en esta estación. Todos los artículos están disponibles por millares.

Toda clase de plantas de adorno, de árboles frutales y de árboles y arbustos para jardines y paseos. Semillas, flores cortadas, ramos, canastillas, coronas.

Precios fuera de toda competencia.—Catálogos gratis.—Venta al detall y por mayor.

Jardín y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

EL CAÑÓN.

Interesante a las familias y especuladores

GRAN FABRICA DE CALZADO DE J. GUIJARRO, HIJO,

Plaza de San Agustín, (última nave de los Mercados.)

Exportación a todos puntos y sucursales propias en Granada, Rayas. Católicos número 10, y Puerta Real número 6; Sevilla, calle de las Sierras 16; Cádiz, calle Aranda número 2; Huelva, calle de Palacios número 9; Málaga, calle de Granada número 76; Línea de la Concepción, calle de la Libertad número 19; Córdoba, Cuesta de Luján número 7; Almería, calle de la Glorieta número 20; Jaén, calle de Serón número 3; Badajoz, calle de San Juan número 40; Cáceres, calle de Alfonso XIII número 27; y Ciudad Real, calle de Arcos número 14.

Esta casa que fabrica 600 pares de calzado por día y en cuyos talleres ocupa 400 operarios ofrece de hoy en adelante una baja de 8 por 100 a sus compradores por mayor conceptuándose como tales al que emplee de 25 pesetas en adelante y en el local de la fábrica en el que encontrarán 200 clases diferentes y un surtido siempre permanente de 20.000 pares de cuantas clases se puedan desear tanto en fino como basto, y todo recientemente concluido a los mismos precios de todas las sucursales de esta plaza y de España, abriendo este sistema de despacho con objeto que las familias obtengan el mismo beneficio que los que comercian con nuestros calzados. Horas de despacho todos los días de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Precios fijos y estampados en la suela.

Basatiempo

CHARADA EN ACCION.



La solución en el número próximo.

Con motivo á la inauguración de la temporada en los renombrados almacenes de tejidos y novedades

Príncipe, núm. 7, LAS AMÉRICAS San Sebastian, 9.

Se pueden adquirir géneros de última novedad y recién fabricados, con mucha más economía en las llamadas realizaciones de géneros antiguos.

Franjales algodón, elegantes dibujos, á real la vara.
Id. superiores y de dos pelos, á 1 y 1/2 y 2 reales.
Cortes vestido, terciopelo ruso, tejido liso, á 28 rs., y rizado, alta fantasía, á 48 rs.
Franjales lana novedad, doble ancho, desde 4 rs. vara.
Cubre-corsets clase extra, colores finos, desde 6 rs.

Tapicerías y peltiers, doble ancho, desde 3 rs. vara.
Tapetes gran tamaño, con fleco, desde 10 rs.
Piezas de holandá fuerte y ancha, con 24 varas, por 25 rs.
Patenes 3/4 ancho, clase fuerte, desde 6 rs. vara hasta 60.
Cobertores grises, lana vegetal, á 4 rs.
Manteles adamascados 12/4 por 10/4 ancho, á 10 rs.

Paños para capas, desde 12 rs. hasta 65.
Extensos surtidos en lanería novedad, sedas, alfombras, tapices, holandas, artículos de punto, chales, pieles, cobertores, mantas para viaje, tocas punto y cuantos artículos se producen en el país y extranjero, todos á precios excepcionalmente baratos.

Se confeccionan toda clase de prendas para caballero, con verdadera economía y perfección.

TRES CORBATAS SEDA, NOVEDAD, POR UNA PESETA.

Las ventas son al contado.—Domingos y días festivos no hay despacho.

ESCOCIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LOS MAS GRANDES

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

DE HIGADOS FRESCOS

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MALES SECRETOS. CURA EN DOS DIAS

Cura rápida, segura y sin peligro de todas las manifestaciones del VENEREO y la SIFILIS, por crónicas y antiguas que sean.

Métodos especiales exclusivos del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Montero, 33, 1.ª, Madrid. Consultas gratis por carta y remisión de folletos de otras. Exite constante en millares de enfermos.

Las CAPSULAS KOCH cortan en dos dias la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y los cura rápidamente sin peligro y sin volver. son las preferidas por la juventud por su éxito seguro y por no producir jamás malas consecuencias. no producen malestar alguno, se toman facilmente y no priva de ningún alimento. Medicación perfectamente secreta. no producen orquitis, estreñimiento, ni retención de orina. Calman el ardor y el deseo de orinar á las pocas horas.

Á 3 ptas. caja en las buenas Boticas y Droguerías.—Cuidado con las imitaciones. Pídanse siempre las legítimas CAPSULAS del doctor KOCH, de Madrid.

Impotencia

El Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

Zurcidora.

En toda clase de ropas blanca y de color y en toda clase de telas, con esmero y economía. Dará razón, Solarillo de Gracia, núm. 18.

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espereas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA GRESHAM

Compañía Inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1845

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.563.080
Ingresos por Primas, Rentas é intereses durante el año financiero de 1895. 27.120.587
Pagado por la Compañía á tenedores de Pólizas 220.644.580

PÓLIZAS INDISCUTIBLES, BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.
Directores Sr. D. José Alguier y Sr. D. G. E. Dunn.
Oficinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6.—MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.
Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Prailes, 1.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NÚM. 29.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada", calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Los labradores

tendrán siempre abundantes cosechas empleando en sus cultivos los abonos calcinados de pescado.

Los prospectos se mandan gratis.

En ellos se expresan las sustancias fertilizantes y las cantidades necesarias para cada cultivo, bien en tierras de riego, bien en las de secano.

irrigarse á

A. M. CAZORLA.

Almería

IMPOTENCIA.

Los Dr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; 4 pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo, 18 y boticas y droguerías.

Risís

y estarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curación en las célebres Píldoras Antisepáticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la flegma y dan ganas de comer. 10 pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo, 18 y boticas y droguerías.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso vino, deposita el apetito, reanima las fuerzas del estómago, facilita la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.

El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

700, rue de la Paix, París. En todas las buenas farmacias de Francia y del extranjero.

Baño salino sulfuroso

A BASE DE YODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones de la piel de la escrófula (costras, flictenas, eczemas, etc.), del herpes y de la lepra, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. —Frasco, 1.50 pesetas.

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Paricio.

LA IDEA.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

de

Manuel Fera Luque.

En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las marcas, Archiduque, Archiduc, y Reina Regente, hasta la clase más económica.

Inmensa surtido en artículos de piel en portafolios, cigarreros, portafolios, tarjetas, tarjeteros y portamonedas.

Completo surtido en artículos para dibujo, colores para la acuarela, papel canchuelo y cuadricula para planos.

Papel canchuelo á 6 rs. la resma.

Reyes Católicos, 12.

frente á la Camisería

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sciática, Lumbago, Contusiones, Escorpións y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio exterior, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra alguna dolencia puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

Dr. James Laker

VINO Y JARABE

de QUINA Y HIERRO

DE GRIMAUDT Y C.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Mechero «Fénix»

INCANDESCENTE POR GAS.

REAL PRIVILEGIO

expedido por el ministerio de Fomento en 13 de Septiembre de 1895, con el núm. 17.757.

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lámpara.

El Mechero Fénix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid para cuya instalación de 1.500 mecheros tomaron parte otros varios mecheros, incluido el denominado Auer, sobresaliendo el Fénix por su intensidad, economía y duración del manguito.

Unico concesionario en España

LEON ORNSTEIN.

CARRETAS, S. MADRID.

En las poblaciones donde aún no está conocido el Mechero Fénix, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

Representante y venta exclusiva en Granada: IGNACIO MERINO, Mesones, 47.

EL RABIOSO DOLOR

de

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é itacundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del señor Rubio Perez, calle de Méndez Núñez.—Bate, dos pesetas.

Gonzalez Vera,

afamado dentista, Plaza del Carmen número 15, horas de consulta de 7 á 12 y de 2 á 6 de la tarde.

Se vende

un malacate de hierro con su máquina trituradora de habas. Darán razón, calle de Mano Hierro, núm. 17.

Se vende

4 y 6, Placeta Villamena, 4 y 6.

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de VINOS de todas clases. Se sirve á domicilio.

Fíjense bien: Placeta Villamena 4 y 6.

Libros de texto.

Se compran y venden en la placeta de San Anton, núm. 3, (aceitería).